



Anexos:

- *Lista de Asistencia de los integrantes del Colegio Electoral*

En la Ciudad de México, siendo las dieciocho horas con veinte minutos del día dos de octubre de dos mil dieciocho, en la Sala de Transparencia Proactiva, ubicada en el Cuarto Piso del edificio del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (en adelante INAI), con domicilio en Avenida Insurgentes Sur 3211, Colonia Insurgentes Cuicuilco, C.P. 04530, Delegación Coyoacán, Ciudad de México, dio inicio formalmente la segunda sesión de trabajo del Colegio Electoral del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos (en adelante Colegio Electoral), a la que fueron citados sus integrantes mediante Convocatoria enviada, vía correo electrónico, el veinticinco de septiembre de dos mil dieciocho. Dirigiendo la sesión el Lic. Federico Guzmán Tamayo, Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (en adelante Secretario Ejecutivo del SNT), en representación del Dr. Francisco Javier Acuña Llamas, Comisionado Presidente del INAI, quien procedió al desahogo de la sesión, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida.
2. Lectura y, en su caso, aprobación y firma del acta de la sesión de instalación del Colegio Electoral, celebrada el 13 de septiembre de 2018.
3. Presentación, discusión y aprobación del Programa para el Proceso de Elección y/o Reelección para las Coordinaciones de las Instancias del SNT 2018. (Orden y Horarios en que se llevarán a cabo las elecciones de cada una de las Comisiones)
4. Formalización para la emisión de la **Convocatoria para el Proceso de Elección y/o Reelección para las Coordinaciones de las Instancias del SNT, del año 2018.**
5. Toma de acuerdos.
6. Asuntos generales
7. Clausura de la sesión.



SEGUNDA SESIÓN DE TRABAJO
 Número: SNT/Colegio Electoral/ACTA/02/10/2018

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS:

I. En desahogo al **punto 1** del Orden del Día relativo a la *Bienvenida* el **Secretario Ejecutivo del SNT** dio la bienvenida a los Comisionados integrantes del Colegio Electoral, agradeciendo su presencia. Acto seguido, indicó que se contaba con las siguientes asistencias:

REGIÓN DEL SNT	INTEGRANTE DEL COLEGIO ELECTORAL
CENTRO	Francisco Gonzalo Tapia Gutiérrez (Guerrero)
	Víctor Manuel Díaz Vázquez (Morelos)
CENTRO OCCIDENTE	Samuel Montoya Álvarez (Zacatecas)
	Areli Yamilet Navarrete Naranjo (Michoacán)
NORTE	Bernardo Sierra Gómez (Nuevo León)
	Elba Manoella Estudillo Osuna (Baja California)
PRESIDENTE DEL INAI	Federico Guzmán Tamayo, Secretario Ejecutivo del SNT, representante designado por el Comisionado Presidente del INAI y del Consejo Nacional del SNT, Francisco Javier Acuña Llamas.

En vista lo previo, señaló que existía quórum, declarando formalmente instalada la segunda sesión de trabajo del Colegio Electoral. A continuación, dio lectura al Orden del Día en los términos antes descritos, preguntando si alguien quería incluir algún tema en *Asuntos Generales*.

En uso de la voz, el Comisionado **Víctor Manuel Díaz Vázquez**, del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística, propuso acordar día y hora de inicio de los trabajos del Colegio Electoral previos a la jornada electoral.

El **Secretario Ejecutivo del SNT**, con la finalidad de dar mayor certeza respecto a la emisión del voto en las elecciones de Coordinaciones del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales,



SEGUNDA SESIÓN DE TRABAJO

Número: SNT/Colegio Electoral/ACTA/02/10/2018

propuso analizar la emisión del voto institucional por correo certificado o mensajería, así como el voto electrónico.

No existiendo más temas a listar en *Asuntos Generales*, sometió a consideración de los integrantes presentes la aprobación del Orden del Día con la inclusión de los temas referidos, siendo aprobada por unanimidad y tomándose el siguiente:

Acuerdo

<p>SNT/COLEGIOELECTORAL/ACUERDO/02/10/2018-01</p>	<p>Por unanimidad de votos de los integrantes presentes del Colegio Electoral se aprobó:</p> <p>✓ El Orden del Día de la segunda sesión de trabajo, con la inclusión de <i>Asuntos Generales</i>.</p>
--	--

II. En desahogo al **punto 2** del Orden del Día relativo a la *Lectura y, en su caso, aprobación y firma del acta de la sesión de instalación del Colegio Electoral, celebrada el 13 de septiembre de 2018*, el **Secretario Ejecutivo del SNT** indicó que el acta se había circulado con anterioridad a los integrantes del Colegio Electoral. A continuación, preguntó si alguien tenía alguna observación, sin existir pronunciamiento al respecto.

En vista de lo previo, puso a consideración de los integrantes el acta, siendo aprobada por unanimidad, tomándose el siguiente:

Acuerdo

<p>SNT/COLEGIOELECTORAL/ACUERDO/02/10/2018-02</p>	<p>Por unanimidad de votos de los integrantes presentes del Colegio Electoral se aprobó:</p> <p>✓ El acta de la sesión de instalación del Colegio Electoral, celebrada el 13 de septiembre de 2018.</p>
--	---



SEGUNDA SESIÓN DE TRABAJO
 Número: SNT/Colegio Electoral/ACTA/02/10/2018

III. En desahogo al **punto 3** del Orden del Día relativo a la *Presentación, discusión y Aprobación del Programa para el Proceso de Elección y/o Reelección para las Coordinaciones de las Instancias del SNT 2018. (Orden y Horarios en que se llevarán a cabo las elecciones de cada una de las Comisiones)*, el **Secretario Ejecutivo del SNT** señaló que el 18 de septiembre de 2018, se recibió de parte del Comisionado Víctor Manuel Díaz Vázquez una propuesta de modificación al referido programa, en la que se advierte que, en relación con la propuesta original, planteó llevar a cabo la elección de la Coordinadora o Coordinador de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social el día 15 de noviembre a las 11:15 horas, en lugar de las 18:30 horas referidas inicialmente. En consecuencia, la elección de la Coordinadora o Coordinador de la Comisión de Gobierno Abierto se llevaría a cabo a las 18:30 horas, en lugar de las 11:15 horas.

La propuesta de programa modificada fue compartida con el resto de los integrantes, vía correo electrónico, manifestándose a favor los siguientes: Víctor Manuel Díaz Vázquez, Leida López Arrazate, Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote, Bernardo Sierra Gómez, Samuel Montoya Álvarez, Elba Manoella Estudillo Osuna, Areli Yamilet Navarrete Naranjo y Federico Guzmán Tamayo.

Refirió que, en relación a dicha propuesta, faltaba incluir el proceso de insaculación. En ese sentido, presentó el siguiente proyecto de programa en el cual solo se adicionó ese tema:

**PROGRAMA DE TRABAJO PARA LA JORNADA ELECTORAL 2018
 Y DEFINICIÓN DE FORMATOS Y HORARIOS PARA LLEVAR
 A CABO LA ELECCIÓN DE COORDINACIONES DEL SNT**

1) PRIMER DÍA

15 de noviembre de 2018

ACTO PROTOCOLARIO DE BIENVENIDA

Horario	Actividad
09:00 a 10:30	Mensaje de Bienvenida Informe de Labores a cargo del coordinador de los Organismos Garantes de las Entidades federativas, Lic. José Orlando Espinosa Rodríguez.



SEGUNDA SESIÓN DE TRABAJO
 Número: SNT/Colegio Electoral/ACTA/02/10/2018

PRIMERA FASE DE LA JORNADA ELECTIVA

10:30 a 11:00	Insaculación de las mesas receptoras (sesión cerrada) Determinación de los miembros del Colegio Electoral que recibirán los votos y realizarán el escrutinio de cada elección.
11:00 a 11:15	Explicación de la logística por parte del Colegio Electoral respecto de esa jornada electoral

SEGUNDA FASE DE LA JORNADA ELECTIVA
(Elección de Coordinación de Comisiones Ordinarias del SNT)

11:15	Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social	
11:45		Comisión de Protección de Datos Personales
12:15	Comisión de Tecnología de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia	
12:45		Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones
13:15	Comisión de Archivos y Gestión Documental	
13:45		Comisión de Capacitación, Educación y Cultura
14:15	Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios	
15:00 a 17:00		Comida
17:30	Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social	
18:00		Comisión de Indicadores, Evaluación e Investigación
18:30	Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva	
19:00		Comisión de Rendición de Cuentas

Fin de la jornada el primer día

2) SEGUNDO DÍA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



SEGUNDA SESIÓN DE TRABAJO
Número: SNT/Colegio Electoral/ACTA/02/10/2018

16 de noviembre de 2018

**(Elección de Coordinación de Regiones y de los Organismos Garantes de las
Entidades Federativas)**

Horario	Actividad
10:15 a 10:30	Explicación de la logística por parte del colegio Electoral respecto de esa jornada electoral
10:30	Región Centro
11:00	Región Norte
11:30	Ajuste de Tiempo
12:00	Coordinación de los Organismos Garantes de las Entidades Federativas
13:00 a 13:30	Cierre de la Jornada Electoral
14:00	Comida

Acto seguido, preguntó si tenían alguna observación al respecto o bien modificación adicional, no existiendo pronunciamiento alguno.

Por otra parte, puso a su consideración que dicho programa se hiciera del conocimiento de los integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales el 19 de octubre de 2018, a través del Acuerdo de Formatos y Horarios.

En ese sentido, sometió a consideración el Programa para el Proceso de Elección y/o Reelección para las Coordinaciones de las Instancias del SNT 2018 y la fecha de su publicación, mismas que fueron aprobadas por unanimidad, tomándose el siguiente:

Acuerdo

<p>SNT/COLEGIOELECTORAL/ACUERDO/02/10/2018-03</p>	<p>Por unanimidad de votos de los integrantes presentes del Colegio Electoral se aprobó:</p> <p>✓ El Programa para el Proceso de Elección y/o Reelección para las Coordinaciones de las Instancias del SNT 2018, realizándose su publicación el 19 de octubre de 2018.</p>
--	---



SEGUNDA SESIÓN DE TRABAJO

Número: SNT/Colegio Electoral/ACTA/02/10/2018

IV. En desahogo al **punto 4** del Orden del Día relativo a la *Formalización para la emisión de la Convocatoria para el Proceso de Elección y/o Reelección para las Coordinaciones de las Instancias del SNT, del año 2018*, el **Secretario Ejecutivo del SNT** indicó que, en apego a lo acordado en la sesión de instalación del Colegio Electoral, celebrada el 13 de septiembre de 2018, se socializó el engrose del convocatoria a los integrantes del Colegio Electoral el 14 del mismo mes y año, manifestándose a favor: Víctor Manuel Díaz Vázquez, Leida López Arrazate, Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote, Bernardo Sierra Gómez, Samuel Montoya Álvarez, Elba Manoella Estudillo Osuna y Francisco Gonzalo Tapia Gutiérrez.

Por lo anterior, sometía a consideración la formalización para la emisión de la Convocatoria para el Proceso de Elección y/o Reelección para las Coordinaciones de las Instancias del SNT, del año 2018, siendo aprobada por unanimidad y tomándose el siguiente:

Acuerdo

<p>SNT/COLEGIOELECTORAL/ACUERDO/02/10/2018-04</p>	<p>Por unanimidad de votos de los integrantes presentes del Colegio Electoral se aprobó:</p> <p>✓ La formalización para la emisión de la Convocatoria para el Proceso de Elección y/o Reelección para las Coordinaciones de las Instancias del SNT, del año 2018.</p>
--	--

V. Previo al desahogo del **punto 5** del Orden del Día, se trató el **punto 6** consistente en los *Asuntos Generales*.

Respecto al punto consistente en acordar día y hora del inicio de los trabajos previos a la jornada electoral por parte del Colegio Electoral, el Comisionado **Víctor Manuel Díaz Vázquez**, propuso iniciaran el 14 de noviembre de 2018, a las 15:00 o las 18:00 horas. Propuesta apoyada por la Comisionada **Elba Manoella Estudillo Osuna**, del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California.



SEGUNDA SESIÓN DE TRABAJO
Número: SNT/Colegio Electoral/ACTA/02/10/2018

En uso de la voz, la Comisionada **Areli Yamilet Navarrete Naranjo**, del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, sugirió fuera a las 18:00 horas; postura a la que se adicionaron la totalidad de los integrantes presentes del Colegio Electoral.

Atendiendo a lo previo, **Secretario Ejecutivo del SNT** sometió a consideración la propuesta siendo aprobada por unanimidad y tomándose el siguiente:

Acuerdo

<p>SNT/COLEGIOELECTORAL/ACUERDO/02/10/2018-05</p>	<p>Por unanimidad de votos de los integrantes presentes del Colegio Electoral se aprobó:</p> <p>✓ Que el inicio de los trabajos previos a la jornada electoral por parte del Colegio Electoral sería el 14 de noviembre de 2018 a las 18:00 horas.</p>
--	---

En desahogo al siguiente tema listado en *Asuntos Generales* el **Secretario Ejecutivo del SNT** indicó que era oportuno definir las bases y criterios para la emisión del voto institucional por correo certificado o mensajería en las elecciones de Coordinaciones del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

Mencionó que en la jornada electoral 2017 se emitió un acuerdo para tales efectos en el cual, respecto al voto institucional presencial, este solo podía ser presentado por Comisionados; es decir, no se autorizó la intervención de representantes en su exhibición. Propuesta con la que no estuvo de acuerdo y emitió un voto particular.

Por otra parte, mencionó que en la misma jornada electoral se aceptó el voto electrónico del estado de Campeche.

En ese tenor, estimó necesario revisar ambos temas para la jornada electoral del año en curso.

En uso de la voz, el Comisionado **Víctor Manuel Díaz Vázquez** refirió que si se aceptaba que un representante del órgano garante depositara el voto institucional



SEGUNDA SESIÓN DE TRABAJO
Número: SNT/Colegio Electoral/ACTA/02/10/2018

por correo certificado o mensajería, por qué no permitirle su entrega de manera presencial el día de las elecciones.

Los integrantes presentes del Colegio Electoral estuvieron de acuerdo en llevarse el tema para análisis y discusión en reunión virtual o presencial posterior.

Visto lo previo, el **Secretario Ejecutivo del SNT** sometió a votación la propuesta de enviar el "ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBAN LOS CRITERIOS PARA LA EMISIÓN DEL VOTO EN LA ELECCIÓN DE LAS COORDINACIONES DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, A REALIZARSE LOS DÍAS 9 Y 10 DE NOVIEMBRE DE 2017" y voto particular para revisar el tema relativo al voto por correo certificado o de mensajería y los votos enviados por correo electrónico. Esta propuesta fue aprobada por unanimidad, tomándose el siguiente:

Acuerdo

<p>SNT/COLEGIOELECTORAL/ACUERDO/02/10/2018-06</p>	<p>Por unanimidad de votos de los integrantes presentes del Colegio Electoral se aprobó:</p> <p>✓ El envío del "ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBAN LOS CRITERIOS PARA LA EMISIÓN DEL VOTO EN LA ELECCIÓN DE LAS COORDINACIONES DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, A REALIZARSE LOS DÍAS 9 Y 10 DE NOVIEMBRE DE 2017" y voto particular a los integrantes del Colegio Electoral para revisar el tema relativo al voto por correo certificado o de mensajería y los votos enviados por correo electrónico.</p>
---	---

VI. En desahogo al **punto 5** del Orden del Día relativo a la *Toma de acuerdos* el **Secretario Ejecutivo del SNT** señaló que se aprobaron los siguientes acuerdos:

SNT/COLEGIOELECTORAL/ACUERDO/02/10/2018-01.- El Orden del Día de la segunda sesión de trabajo, con la inclusión de Asuntos Generales.



SEGUNDA SESIÓN DE TRABAJO

Número: SNT/Colegio Electoral/ACTA/02/10/2018

SNT/COLEGIOELECTORAL/ACUERDO/02/10/2018-02.- El acta de la sesión de instalación del Colegio Electoral, celebrada el 13 de septiembre de 2018.

SNT/COLEGIOELECTORAL/ACUERDO/02/10/2018-03.- El Programa para el Proceso de Elección y/o Reelección para las Coordinaciones de las Instancias del SNT 2018, realizándose su publicación el 19 de octubre de 2018.

SNT/COLEGIOELECTORAL/ACUERDO/02/10/2018-04.- La formalización para la emisión de la Convocatoria para el Proceso de Elección y/o Reelección para las Coordinaciones de las Instancias del SNT, del año 2018.

SNT/COLEGIOELECTORAL/ACUERDO/02/10/2018-05.- Que el inicio de los trabajos previos a la jornada electoral por parte del Colegio Electoral sería el 14 de noviembre de 2018 a las 18:00 horas.

SNT/COLEGIOELECTORAL/ACUERDO/02/10/2018-06.- El envío del "ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBAN LOS CRITERIOS PARA LA EMISIÓN DEL VOTO EN LA ELECCIÓN DE LAS COORDINACIONES DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, A REALIZARSE LOS DÍAS 9 Y 10 DE NOVIEMBRE DE 2017" y voto particular a los integrantes del Colegio Electoral para revisar el tema relativo al voto por correo certificado o de mensajería y los votos enviados por correo electrónico.

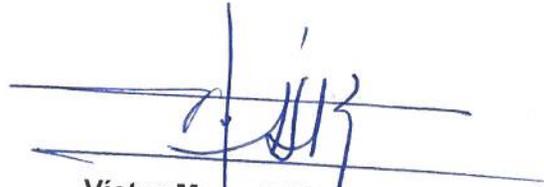
VII. En desahogo al **punto 7** del Orden del Día relativo a *Clausura de la sesión*, el **Secretario Ejecutivo de SNT** señaló que siendo las diecinueve horas con cinco minutos se declaraba cerrada la segunda sesión de trabajo del Colegio Electoral. -

Federico Guzmán Tamayo

Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Transparencia,
Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales,
en representación del Comisionado Presidente del INAI.



SEGUNDA SESIÓN DE TRABAJO
Número: SNT/Colegio Electoral/ACTA/02/10/2018



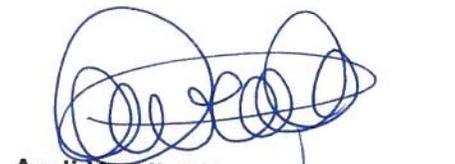
Víctor Manuel Díaz Vázquez
Organismo garante del estado de Morelos



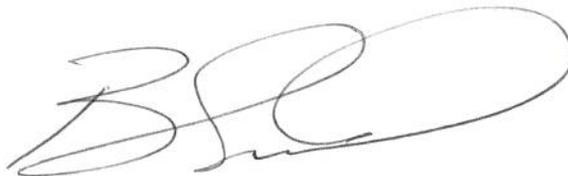
Francisco Gonzalo Tapia Gutiérrez
Organismo garante del estado de
Guerrero



Samuel Montoya Álvarez
Organismo garante del estado de
Zacatecas



Areli Yamilet Navarrete Naranjo
Organismo garante del estado de
Michoacán



Bernardo Sierra Gómez
Organismo garante del estado de Nuevo
Léon



Elba Manocella Estudillo Osuna
Organismo garante del estado de Baja
California

Esta foja corresponde al acta de la segunda sesión de trabajo del Colegio Electoral del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos celebrada el dos de octubre de dos mil dieciocho.